SCT Proceedings in Interdisciplinary Insights and Innovations. 2025; 3:136

doi: 10.56294/piii2025136



Categoría: Investigación aplicada en salud y medicina

COMUNICACIÓN BREVE

Independence and nation. The construction of national identity in Mexico and Argentina during the 19th century

Independencia y nación. La construcción de la identidad nacional en México y Argentina durante el siglo XIX

Cristian Rea García 1

Citar como: Rea García C. Independence and nation. The construction of national identity in Mexico and Argentina during the 19th century. SCT Proceedings in Interdisciplinary Insights and Innovations .2024;2:.136. DOI: https://doi.org/10.56294/piii2024.136

Recibido: 12-09-2024 Revisado: 06-10-2024 Aceptado: 25-12-2024 Publicado: 30-12-2024

Editor: Emanuel Maldonado 🕒

ABSTRACT

Introduction: The author analyzed how, in recent years, Hispanic American historiography has reflected on the construction of nation-states after independence. The mythification of independence processes and the instrumentalization of these events in the consolidation of national identities were highlighted. Based on previous studies, the author compared the cases of Argentina and Mexico, examining how their national narratives were structured around symbols, heroes, and patriotic commemorations. Development: The text examined how the bicentennials of independence strengthened research on the formation of foundational myths in both countries. It emphasized that while in Mexico the Grito de Dolores became the origin of the insurgent movement, in Argentina, the May Revolution represented the starting point of its emancipation process. It also analyzed how early commemorations were used by elites to legitimize their political projects and how official narratives were constructed. The study observed that Argentina experienced multiple national projects, with different flags and symbols, whereas Mexico maintained greater territorial stability after its independence.

Conclusion: The study provided insight into how historical memory and origin myths were fundamental in legitimizing nation-states. Both countries reinterpreted the events of 1810 to consolidate their national identities. The research demonstrated that these narratives not only built an official version of history but also excluded other potential nations that failed to materialize.

Keywords: Independence; nationalism; mythification; national symbols; political legitimization.

RESUMEN

Introducción: El autor analizó cómo, en los últimos años, la historiografía hispanoamericana reflexionó sobre la construcción de los Estados-nación tras la independencia. Se resaltó la mitificación de los procesos independentistas y la instrumentalización de estos sucesos en la consolidación de identidades

¹ Colegio de Michoacán, Doctorado en Historia, México.

[©] Autor(es); 2024. Este es un artículo en acceso abierto, distribuido bajo los términos de una licencia *Creative Commons* (https://creativecommons.org/licenses/by/4.0) que permite el uso, distribución y reproducción en cualquier medio siempre que la obra original sea correctamente citada.

nacionales. Basado en estudios previos, comparó los casos de Argentina y México, observando cómo sus relatos nacionales se estructuraron a partir de símbolos, héroes y conmemoraciones patrióticas.

Desarrollo:El texto examinó cómo los bicentenarios de independencia fortalecieron la investigación sobre la formación de los mitos fundacionales en ambos países. Se destacó que, mientras en México el Grito de Dolores se convirtió en el origen del movimiento insurgente, en Argentina la Revolución de Mayo representó el punto de partida de su proceso emancipador. También se analizó cómo las primeras conmemoraciones fueron usadas por las élites para legitimar sus proyectos políticos y cómo se construyeron relatos oficiales. Se observó que Argentina experimentó múltiples proyectos nacionales, con distintas banderas y símbolos, mientras que México conservó mayor estabilidad territorial tras su independencia.

Conclusión: El estudio permitió entender cómo la memoria histórica y los mitos de origen fueron fundamentales en la legitimación de los Estados-nación. Ambos países resignificaron los eventos de 1810 para consolidar sus identidades nacionales. La investigación demostró que estos relatos no solo construyeron una versión oficial de la historia, sino que también excluyeron otras posibilidades de nación que no lograron consolidarse.

Palabras clave: Independencia; nacionalismo; mitificación; símbolos patrios; legitimación política.

INTRODUCCIÓN

En los últimos 15 años en Hispanoamérica han estado conmemorado los Bicentenarios de los muchos sucesos ocurrido en los procesos de Independencia y los primeros años de vida independiente. Producto de este ambiente festivo los historiadores han reflexionado sobre los procesos de construcción de los Estados-nación. De este modo la historiografía ha puesto en relieve el procedimiento por el cual cada país se imaginó así mismo, avanzando en el conocimiento de los muchos tópicos por los cuales se conformó el pasado nacional, destacando la manera en la que las guerras de independencia fueron mitificadas, convirtiéndolas en los mitos fundacionales de los nuevos países.

Este avance en el conocimiento sobre la construcción de las naciones hispanoamericanas posibilita el análisis comparativo entre distintos países, cuestión poco atendida por los historiadores. Otra obra a resaltar es la coordinada por Pablo Ortemberg, donde historiadores de distintas nacionalidades reflexionaron sobre las fiestas por la Independencia, si bien los estudios se centran en sus respectivos países, Ortemberg en la presentación buscó establecer puentes entre las fiestas de la Independencia en Hispanoamérica. Una obra similar a la anterior es Imaginando las Independencias Hispanoamericanas, ya que en él se observó el proceso por el cual los ideólogos, publicistas e historiadores insurgentes y realistas se imaginaron y representaron sus procesos de Independencia, al igual que el libro coordinado por Ortemberg, las investigaciones analizaron casos nacionales, sin embargo, quienes coordinaron la obra, Rafael Almarza y Marco Landavazo, hicieron una reflexión usando como base las investigaciones que componen el libro.

Esta investigación se circunscribe a los esfuerzos hechos por estos autores, planteando un análisis comparativo entre la forma en la que los procesos de Independencia de Argentina y México fueron usados para conformar parte del discurso nacionalista de sus países, es decir, la forma en la que se

3 Rea García

instrumentalizaron estos sucesos para construir las identidades nacionales a partir de símbolos, héroes y sucesos que fueran parte de la ritualidad cívica y el culto a la patria. Puntualmente me referiré a la forma en la que los inicios de la empresa emancipadora fueron planteados como los orígenes de los movimientos de independencia y el mito fundacional de las futuras naciones. Todo ello tras 1810, año en el que sucedió el Grito de Dolores y la Revolución de mayo, debido a que poco tiempo después estos eventos comenzaron a conmemorarse y plantearse como el origen de los movimientos independentistas.

Pérez Vejo señala que Hispanoamérica es uno de los más exitosos proyectos de construcción de naciones, ya que del territorio del Imperio español surgieron 16 Estados en el que se incluye España, los cuales tenían un pasado en común al haber pertenecido a la Corona Española, además de un vínculo en la lengua. No obstante, cada una desarrolló un nacionalismo paralelo, es decir, todos construyeron sus símbolos y conformaron su panteón heroico, puesto que las naciones resultantes de las independencias son un constructo selectivo en el que diversas naciones murieron, ya que de las tantas posibilidades imaginadas muchas fueron desechadas y "se perdieron en algún momento en el camino de la historia."

Lo anterior, debido a que durante los procesos de independencias surgieron diversos proyectos que buscaron consolidarse como naciones, sin embargo, los hilos del destino las semejanzas y diferencias de dos o más fenómenos históricos. Sobre esta base pretenden describir y explicar tales fenómenos con la mayor fiabilidad posible, así como también formular afirmaciones de amplio alcance, acciones, experiencias, procesos y estructuras históricos". Con ello busco establecer las similitudes y diferencias entre ambos procesos de construcción del pasado nacional, con el fin de dar luces sobre por qué a pesar de ser ambas colonias españolas terminaron por construir de distinta manera su relato oficial. En ese sentido, se ponderarán las particularidades, aunque marcando como un punto de referencia las cosas en común, con el fin de dimensionar las rupturas. Kocka, "La comparación histórica", 2002, p. 43.

privilegiaron otros proyectos quedando como posibles caminos que no se recorrieron. Sobre esto Hobsbawm advirtió que no todos los proyectos nacionales pueden cruzar el "umbral" y constituirse como Estados-nación, por lo que los pueblos más débiles son absorbidos por otros con una mayor viabilidad. De este modo veremos que en caso de Argentina y México surgieron otras posibilidades, mismas que no pudieron cruzar el umbral incorporándose a otros proyectos de nación que sí se consolidaron en Estados.

Los proyectos de nación recuperaron elementos locales de identidad, muchas veces ligados a un patriotismo criollo, a los que se adhirieron nuevos elementos desarrollados en marco de la legitimación de los movimientos revolucionarios, de este modo defendieron la existencia de los nuevos Estados. Así la independencia era "un nuevo origen por el que debía quedar borrado todo vestigio español, convirtiéndose en una inédita y eficaz fuente de legitimidad política que perduraría por décadas". De este modo los participantes en las independencias se encargaron de escribir la historia de su propio movimiento, proceso que Landavazo y Almarza denominaron como imaginando las independencias.

Como lo señalé en páginas anteriores, es este proceso de construcción de categorías simbólicas vinculadas a los procesos de independencia es lo que nos ocupa, poniendo en relieve la forma en que las primeras autoridades emanadas de los levantamientos construyeron su legitimidad política a partir de la idealización, mitificación y la creación de símbolos ligados a sus movimientos. La permanencia de estos rituales y símbolos fue como resultado del triunfo de su proyecto político, lo que conllevó a ser elevado a relato nacional, una especie de mito de origen de los nuevos Estados nacionales, en este caso aquellos territorios que cosntituyeron los virreinatos del Río de la Plata y Nueva España.

El mito de la Independencia nacional en México y Argentina

La crisis política del año de 1808 producto de la ocupación francesa y la dimisión de los reyes borbones trajo consigo una crisis en las colonias hispanoamericanas. Por un lado la falta de una autoridad legítima colapsó en gran medida el funcionamiento de las instituciones coloniales, pues se comenzó a cuestionar la legitimidad de las autoridades ante la ausencia del monarca cuya autoridad representaban sus funcionarios. Ante este cuestionamiento los criollos pensaron que la soberanía recaía en los súbditos por la ausencia del rey, por lo que proliferaron los proyectos por implantar juntas gubernativas similares a las hechas en España. Dentro de este contexto se marcó una de las grandes diferencias entre México y Argentina, pues mientras el movimiento juntero fracasó en Nueva España, en Buenos Aires fue la junta la que inició formalmente el proceso de independencia en el Rio de la Plata. En el año de 1810 el cabildo de Buenos Aires, ante la caída de Andalucía y la cada vez peor situación en la metrópoli española, decidió que la soberanía recaía en dicha corporación, por lo que se proclamaron como representantes de sus intereses, formando la Junta Provisional Gubernativa de las Provincias del Río de la Plata el 25 de mayo de 1810. Es así como el nuevo gobierno instituyó a la Revolución de mayo como el hito fundacional de lo que se pensó sería un nuevo Estado-nación, aunque para eso aún faltaba tiempo. Por su parte, la historia del movimiento de independencia en México ha sido ubicada tradicionalmente con la insurrección de Hidalgo el 16 de septiembre de 1810.

Ambos sucesos fueron tomados por los revolucionarios como origen de sus movimientos, por lo tanto como mito fundacional de sus respectivos proyectos de nación. Esto hizo que se conmemoraran y formaran parte del calendario litúrgico revolucionario. En el caso argentino esta celebración se llevó a cabo en 1811, mientras que en el mexicano esta fue en 1812. Estas celebraciones ocurren en contextos distintos, a diferencia de la Junta de Gubernativa, el ejército insurgente se mantuvo en constante acecho por las tropas realistas, por lo que carecieron de la estabilidad y recursos de los que se valió la junta para esta primera celebración. Esto marca una gran diferencia, pue mientras el cabildo de Buenos Aires desde 1811 hasta 1821 se encargó de los festejos,11 en el caso insurgente se desconoce si es que hubo otras celebraciones en los posteriores años, debido al ambiente de conflicto que imposibilitó a las instituciones insurgentes poder llevarlo con regularidad.

5 Rea García

En la primera celebración de la Revolución de mayo "el gobierno había tenido una oportunidad privilegiada para exhibir su legitimidad y evaluar el grado de popularidad y aceptación colectiva obtenido por el nuevo poder político a apenas un año de iniciado el proceso revolucionario". En efecto, la celebración fue usada como una herramienta para la legitimación del poder de la Junta de Buenos Aires, sobre todo considerandos los enfrentamientos que había a su interior y el descontento de las otras provincias rioplatenses por la centralidad con la que se manejaba la Junta. De ahí que en la celebración se haya escuchado odas a la Junta: "!Viva la excelentísima Junta!, Al gobierno gloria y prosperidad, Al Gobierno, Respeto, Lealtad, Amor, Obediencia" y hasta ¡Viva la patria!". A esto se agrega la construcción de una pirámide conmemorativa con la inscripción "25 de mayo de 1810", pintada con letras de oro. Munilla explica que esta construcción se volvió centro de las festividades "mayistas", pues sus costados sirvieron de soportes a diferentes leyendas, odas e inscripciones, que respondían a las particularidades de cada coyuntura histórica de Argentina"14

De este modo, la primera conmemoración del 25 de mayo fue instrumentalizada por la Junta gubernativa, con el fin de legitimar su existencia preminencia como cabeza de gobierno de las provincias del Rio de la Plata. De ahí que se simbolizara la fecha de creación de la institución, justificando la obediencia a esta autoridad. En ese mismo sentido, Ignacio Rayón quien es considerado como uno de los más importantes ideólogos de la Independencia, en el art. 33 de sus Elementos constitucionales propuso lo siguiente: "los días diez y seis de septiembre en que se proclama nuestra feliz independencia, el veinte y nueve de septiembre y treinta y uno de julio, cumpleaños de nuestros generalísimos Hidalgo y Allende, y el doce de diciembre consagrado a nuestra amabilísima protectora Nuestra Señora de Guadalupe, serán solemnizados como los más augustos de nuestra Nación". En consecuencia, la primera celebración del Grito se realizó el 16 de septiembre de 1812 en Huichapan, donde Rayón pronunció un discurso escrito por Andrés Quintana Roo: Americanos (...) la interesante circunstancia de un día que debe ser indeleble en la memoria de todo buen ciudadano. ¡Día 16 de Septiembre!... El espíritu engrandecido con los tiernos recuerdos de este día, extiende su vista a la antigüedad de los tiempos (...) ¡Oh día, día de gloria, día inmortal; permanece grabado con caracteres perdurables en los corazones reconocidos de los americanos! ¡Oh día de regeneración y de vida! En el discurso se asentó la importancia que tenía el 16 de septiembre de 1810 dentro del imaginario insurgente. Sin embargo, Moisés Guzmán explica que Rayón usó esta celebración con fines políticos, pues "perpetuaba la existencia de la Suprema Junta y legitimaba a la vez su autoridad [...] se presentaba a los ojos de los distintos guerrilleros como el heredero del ejército original". Aquí podemos observar como estas primeras celebraciones fueron instrumentalizadas por sus organizadores con un fin de legitimación política, en este momento se desconocía el rumbo que tomaría la historia, por lo que no se trataron de acciones encaminadas a construir identidades nacionales, sino con el fin de justificar los movimientos. Justo Landavazo señaló como "es casi un axioma: toda revolución secreta su propio discurso justificativo, sus promotores son los primeros en lanzarse afanosos en la construcción de sus principios legitimadores".

De este modo José María Morelos también resaltó la importancia del Grito dentro de los Sentimientos de la Nación: Que igualmente se solemnice el día 16 de septiembre todos los años, como el día aniversario en que se levantó la voz de la Independencia y nuestra santa Libertad comenzó, pues en ese día fue en el que se desplegaron los labios de la Nación para reclamar sus derechos con espada en mano para ser oída; recordando siempre el mérito del grande héroe, el señor Dn. Miguel Hidalgo y su compañero Dn. Ignacio Allende. En ese mismo año se publicó el Calendario de festividades insurgentes de 1815 en el cual nuevamente aparecen festividades ligadas al Grito de Dolores:

La fundación del imperio mexicano, 488 años, La "usurpación por los gachupines", 294 años. La aparición de la Virgen de Guadalupe, 284 años. La instalación del Supremo Congreso Mexicano, 5 años. La publicación de la "Constitución provisional", año 2. La independencia mexicana, año 6 [...] DÍAS DE CORTE. 31 de julio, natalicio de Ignacio Allende. 21 de agosto, instalación del Supremo Congreso Mexicano. 16 de septiembre, día en que se "dio la voz de Independencia". 29 de septiembre, en memoria del cura don Miguel Hidalgo y Costilla. 22 de octubre, jura de la Constitución de Apatzingán. 12 de diciembre, día de "N. Señora de Guadalupe, Patrona de la América Mexicana.

A falta de información sobre la conmemoración del 16 de septiembre estos calendarios y disposiciones permiten observar que la importancia adjudicada al Grito se mantuvo en el bando insurgente, manteniendo su celebración en la liturgia insurgente. Aquí llama la atención una cuestión y es que se hable del año seis de la independencia, en ese sentido, los insurgentes vieron a los sucesos de 1810 como la proclamación de la independencia, para ellos desde ese momento se rompió la subordinación que mantenían a los españoles, aun cuando la consumación de dicha causa tardaría seis años más. Cuestión similar pasó en Buenos Aires, pues en el año de 1813 la Asamblea General Constituyente, la cual tenía como propósito la constitución de un Estado, instauró oficialmente la conmemoración del 25 de mayo como fiesta cívica para los territorios que conformaban las Provincias Unidas del Rio de la Plata. Por otro lado, en la conmemoración del segundo aniversario del 25 de mayo en 1812 el regidor del Cabildo Antonio Álvarez Jonte dijo lo siguiente: Ciudadanos: va a empezar el año tercero de nuestra regeneración política, y la obligación de rendir a la Patria los honores que ella pueda perpetuar en esta nueva era [...] Época tan memorable debe sin duda grabarse no en mudos y yertos mármoles, sino en los corazones capaces de conservar aquella fuerza que no pudo extinguir la Tiranía [...] un pueblo que buscó su libertad y que es digno de ella sólo solemniza sus funciones llenando los altos fines de la sociedad.

Las palabras de Álvarez dejan ver que para él la independencia ya estaba proclamada, aludiendo al inicio del tercer año de regeneración. En ese sentido las provincias que conformaban la Junta Gubernativa afirmaron su separación del imperio, cuestión que resulta llamativa considerando que es hasta 1816 cuando se proclamo formalmente la Independencia con el Congreso de Tucumán. De este modo los revolucionarios tanto del Río de la Plata como de la Nueva España vieron a los levantamientos de 1810 como la génesis de sus movimientos, por lo tanto del proyecto de Estado que buscaron consolidar. Desconocían que en dichos procesos de Independencia aun faltaban sucesos clave para la consumación

7 Rea García

de su empresa, para el caso rioplatense sería el ya referido 9 de julio de 1816, cuando se firma el acta de independencia, para el caso mexicano sería el 27 de septiembre de 1821, con la entrada del ejército trigarante a la Ciudad de México y la posterior firma del acta.

Con este resumido recorrido se pudo observar como el estudio de estas conmemoraciones "permite comprender cómo la nación se representa a sí misma y legitima mediante la escenificación de formas de solidaridad entre ciudadanos, al tiempo que confirma jerarquías, modos de exclusión y proyectos políticos de un grupo"

Las naciones que no fueron. Adaptación, resistencia y creación de los símbolos nacionales

Hasta aquí hemos referido principalmente a las fiestas mayas organizadas en Buenos Aires, lo que provee de una parte muy particular entre la forma en la que se construyó la nación argentina, debido a que fue el proyecto de nación de las elites de Buenos Aires el que finalmente se impuso como relato nacional. Ahora me interesa destacar las otras posibilidades que se plantearon, las naciones que no fueron, las cuales fallaron en atravesar el umbral y cuyos territorios pasaron a formar parte de otros proyectos nacionales. Aquí va a surgir otra de las grandes diferencias entre el caso de Argentina y México, pues en el primer lugar observaremos que surgieron múltiples proyectos de nación del territorio del virreinato del Rio de la Plata, algunos llegaron a consolidarse dando como resultado las naciones de Argentina, Bolivia, Paraguay e Uruguay, algunas otras se quedaron en el camino. En cuanto al virreinato de la Nueva España veremos que el territorio de su jurisdicción se mantuvo hasta la década de los cuarenta que perdió el territorio del norte ante la invasión estadounidense, aunque sí existieron proyectos autonomistas, al igual que la separación de Centroamérica tras el imperio de Iturbide.

Nuevamente la estabilidad del gobierno revolucionario en el Río de la Plata marcó una gran diferencia entre la forma en la que surgieron los proyectos de nación, debido que aquí varios de ellos se propusieron en contraposición al discurso de Buenos Aires, mientras que en México esto fue más casuístico que un tipo de resistencia ante un proyecto centralista como el Buenos Aires. Desde un principio el movimiento insurgente se planteó como un movimiento unitario en el cual cabían todas las insurrecciones que buscaban la autonomía política, con sus respectivas variaciones, al estar en pie de lucha las fricciones entre los dirigentes insurgentes no marcaron una separación total de la causa, por lo que no surgieron símbolos tan elaborados y distintos como lo veremos en el caso argentino.

Aquel movimiento que sí se planteó como otro proyecto nacional fue el trigarante, mismo que con sus tres garantías propuso los colores que conformarían la futura bandera mexicana. Bajo el Imperio mexicano es que se planteó el proyecto de nación más amplio en términos de territorio, pues Centroamérica se unió al gobierno de Iturbide. En dicho relato el 16 de septiembre fue opacado por la importancia que adquirió el 27 de septiembre, por lo que esta interpretación planteó una distinta forma de ver el proceso de Independencia, siendo otro camino con el cual construir el mito fundacional de la futura nación. Sin embargo, este proyecto imperial no duró mucho tiempo, dando como resultado la

separación de Centroamérica, aunque Chiapas decidió sumarse a la República Federal Mexicana. Si bien existió un fuerte provincialismo que llevó a una posible fragmentación del territorio, el pacto federal de 1824 se mantuvo, aunque con algunos movimientos autonomistas como Yucatán y Texas, los cuales también crearon sus propias banderas. Estos múltiples proyectos de nación responden a un provincialismo que buscó establecer sus propios símbolos a partir del arraigo a un territorio determinado.

Para el caso argentino los colores de la bandera y otros símbolos en ella surgieron como un símbolo asociado a Buenos Aires, pues durante las invasiones inglesas de 1806 y 1807 el primer cuerpo de milicia urbana vistió "pantalones blancos chaqueta azul, y penacho blanco con punta azul-celeste en sus sombreros (...) significaban fidelidad al rey de España, Carlos IV que usaba la bandera celeste de la orden de Carlos III, cuyo color es el de la Inmaculada Concepción de la Virgen".24 Herrera concluye que los colores de la bandera provinieron del universo simbólico de la Corona Española y de la ciudad de Buenos Aires, resaltando el hecho que tras la Revolución de mayo los patriotas usaron estos colores en su divisa, por lo que fueron transformados en los colores del movimiento. En el Congreso de Tucumán se decretó oficialmente el 15 de julio de 1816 la bandera nacional de color celeste y blanca, agregando un sol el 26 de febrero de 1818. En contraposición al proyecto de Buenos Aires para las Provincias Unidas, Paraguay rompió el pacto que lo unía a dicha iniciativa en 1811, proclamando su independencia, sumando a los colores azul y blanco el rojo en representación a la sangre de los patriotas caídos y a los ideales independentistas. Por otro lado la Banda Oriental (hoy Uruguay) terminó su relación con el Triunvirato instalado en Buenos Aires en 1814, logrando una influencia considerable en Entre Ríos, Corrientes, Santa Fe y Córdoba, declarando en 1815 la proclama de independencia de la Liga Federal, planteándose como una clara oposición a la política revolucionaria de Buenos Aires. Esta propuesta de nación retomó los colores blanco y celeste, a los que se les suma también el color rojo.

Herrera explica que el uso del color rojo es una muestra pública del rompimiento con el gobierno centralista de Buenos Aires, siendo interpretado como un elemento asociado a la libertad y federalismo. Sin embargo, este primer intento de nación se desintegró, dando como resultado la reincorporación de Santa Fe al proyecto de Buenos Aires, mientras que surgieron otras dos propuestas de nación: la República de Entre Ríos, conformada por la provincia de ese mismo nombre, Corrientes y Misiones; y la Banda Oriental, las cuales generaron su propia bandera. No busco reconstruir cada uno de los intentos por construir Estados por parte de las provincias rioplatenses, sino demostrar como cada proyecto nacional se imaginó así mismo, si bien se retomaron símbolos establecidos previamente, en este caso los colores blanco y celeste fueron resignificados y agregados otros símbolos que los distinguieran de los otros. Sobre esto Carlos Chiaramonte explica que la identidad política rioplatense después de la crisis de 1808 se basa en tres tendencias la rioplatense (posteriormente argentina), el americanismo y el provincialismo. Estas identidades políticas continuarían chocando hasta el establecimiento formal de los actuales países sudamericanos. Este panorama político em el que se levantaban alianzas, rompían pactos, se enemistaban y volvían a unirse marca la historia de las futuras naciones sudamericanas.

REFERENCIAS

- 1. Anderson, Benedic, Comunidades imaginadas. Reflexión sobre el origen y difusión del nacionalismo, (trad. Eduardo L Suárez). México: Fondo de Cultura Económica, 2ª ed., 2021, págs. 344.
- 2. Chiaramonte, Juan Carlos, "Formas de identidad en el Río de la Plata luego de 1810". Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana "Dr. E. Ravignani", tercera serie. no. 1, 1989, p. 71-
- 3. 92
- 4. Florescano, Enrique y Moisés Guzmán Pérez Historia de la bandera mexicana. 1325-2019. México: Taurus, 2021, 304
- 5. Gellner, Ernest, Naciones y nacionalismo, Madrid: Alianza Editorial, 3er reimp., 2001.
- 6. González Salinas, Omar Fabián, "La primera construcción mítica en torno a Miguel Hidalgo". En Nueva época, año IV, número 8, julio a diciembre de 2014, pp. 160-190.
- 7. González Salinas, Omar Fabián, "Historia, héroes y conmemoraciones como armas de lucha política. El culto a Miguel Hidalgo en tiempos de la intervención francesa en México". En Anuario de Historia Regional y de las Fronteras, vol.21, no.2., 2016, pp. 101-124.
- 8. Guzmán Pérez, Moisés, "Adiós a Pelayo. La invención del héroe americano y la ruptura con la identidad hispana", Agustín Sánchez Andrés, Tomás Pérez Vejo (coords.), Imágenes e imaginarios sobre España en México siglos XIX y XX. México: UMSH, Porrúa, 2007, pp. 63-98.
- 9. Guzmán Pérez, Moisés, "La insurgencia mexicana y la elaboración de una nueva pedagogía cívica", Marta Terán, Víctor Gayol (eds.) La corona rota. identidades y representaciones en las Independencias Iberoamericanas. Castelló de la Plana: Publicacions de la Universitat Jaume I, 2010, pp. 155-183.
- 10. Hobsbawm, Erick y Ranger, Terence (eds.), La invención de la tradición. Barcelona: Crítica, 1983.
- 11. Hobsbawm, Eric, Naciones y nacionalismo desde 1780. Barcelona: Crítica, 1992, págs. 172.
- 12. Herrero, Alejandro, "Banderas, escudos e identidades. Una aproximación a la invención de la nación Argentina (1806-1835)". Cultura Latinoamericana, vol. 34, no. 2, 2021, pp. 66-92.
- 13. Kocka, Jürgen, "La comparación histórica". En Jürgen Kocka, Historia social y conciencia histórica (trad. Elisa Chuliá, selección y presentación de Jesús Millán), Madrid: Marcial Pons, 2002, pp. 43-64.
- 14. Landavazo, Marco Antonio, Ángel Rafael Almarza, "Las Independencias Hispanoamericanas.
- 15. Entre memoria, propaganda e historia". En Marco Antonio Landavazo y Ángel Rafael Almarza (edits.), Imaginando la Independencias hispanoamericanas. Memorias, relatos e historias 18101840. España: Sílex Ultramar, 2021, pp. 17-44.
- 16. Landavazo, Marco Antonio, "Guerra, violencia y nación en los primeros relatos patrióticos sobre el proceso de Independencia novohispana". En Marco Antonio Landavazo y Ángel Rafael Almarza (edits.), Imaginando la Independencias hispanoamericanas. Memorias, relatos e historias 18101840. España: Sílex Ultramar, 2021, p. 127-156.
- 17. Munilla Lacasa, María Lía, "Mayo en Buenos Aires: fiesta cívicas y discurso simbólico en el período revolucionario (1810-1816)". En Pablo Ortemberg (director), El origen de las fiestas patrias. Hispanoamérica en la era de las independencias. Rosario: Prohistoria ediciones, 2013, pp. 43-64.
- 18. Noriega Elío, Cecilia, "Primeras formas políticas del discurso nacional (1822-1824)". En Nicole
- 19. Giron (coordinadora), La construcción del discurso nacional en México, un anhelo persistente (siglos XIX y XX), México: Instituto Mora, 2007, pp. 35-69.
- 20. Ortemberg, Pablo. "Sentidos de las fiestas patrias: una introducción". En Pablo Ortemberg (director), El origen de las fiestas patrias. Hispanoamérica en la era de las independencias.
- 21. Rosario: Prohistoria ediciones, 2013, pp. 11-26.
- 22. Ortiz Escamilla, Juan, "La construcción social de los primeros héroes y villanos de la historia patria mexicana". En Érica. Pani y A. Rodríguez Kuri (coords.). Centenarios. Conmemoraciones e historia oficial. México: El Colegio de México, 2012, pp. 133-157.
- 23. Palti, Elías, La nación como problema. Los historiadores y la cuestión nacional. Argentina: FCE, 2002.
- 24. Pérez Vejo, Tomás, "Pintura de historia e identidad nacional en España", Tesis para obtener el grado de Doctor en Geografía e Historia, Universidad Complutense de Madrid, 1996.
- 25. Pérez Vejo, Tomás, "La construcción de las naciones como problema historiográfico: el caso del mundo hispánico". En Historia de México Vol. 53, no. 2, México: Colegió de México, pp. 275311.

- 26. Pérez Vejo, Tomás, "Nación, identidad nacional y otros mitos nacionalistas". España: Ediciones Nobel, 1999, págs. 241.
- 27. Corbo, Tomás Sansón, "En el principio era el verbo... Imágenes, representaciones y discursos de la gesta revolucionaria en la Banda Oriental. En Marco Antonio Landavazo y Ángel Rafael Almarza (edits.), Imaginando la Independencias hispanoamericanas. Memorias, relatos e historias 1810-1840. España: Sílex Ultramar, 2021, pp. 101-126.
- 28. Wasserman Fabio, "El concepto de nación y las transformaciones del orden político en Iberoamérica, 1750-1850". En Fernández Sebastián, Javier (director), Diccionario político y social del mundo iberoamericano, Madrid: Fundación Carolina Sociedad Estatal de Conmemoraciones Culturales-Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, 2009, pp. 851-869.

FINANCIACIÓN

Ninguna.

CONFLICTO DE INTERÉS

Ninguno.

CONTRIBUCIÓN DE AUTORÍA

Conceptualización: Cristian Rea García. Curación de datos: Cristian Rea García. Análisis formal: Cristian Rea García. Investigación: Cristian Rea García. Metodología: Cristian Rea García

Administración del proyecto: Cristian Rea García. Redacción - borrador original: Cristian Rea García. Redacción - revisión y edición: Cristian Rea García.